

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**21131** *Anuncio del Ayuntamiento de Montserrat sobre información pública de la aprobación por el Pleno de la propuesta de estructura de costes para la contratación del servicio municipal de recogida de los residuos sólidos urbanos y cálculo de la fórmula de revisión de precios.*

El Pleno del Ayuntamiento de Montserrat, en sesión extraordinaria celebrada el día 20 de junio de 2022, aprobó la propuesta de estructura de costes y la fórmula para el cálculo de revisión de precios del contrato del servicio municipal de Recogida de Residuos sólidos urbanos en Montserrat.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.7 c) del Real Decreto 55/2017, de 3 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 2/2015, de 30 de marzo, de desindexación de la economía española, se somete la citada propuesta a información pública por un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Montserrat y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, al objeto de que cualquier persona pueda examinar el expediente y presentar, en su caso, cuantas alegaciones estime oportunas.

El citado plazo comenzará a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado. El expediente estará expuesto al público en el Departamento de Secretaría del Ayuntamiento de Montserrat. Asimismo, la propuesta de estructura de costes y la fórmula de revisión de precios, puede ser consultada en la página web municipal, en el portal de transparencia de la página web municipal [[www.montserrat.es](http://www.montserrat.es)].

C.Recursos./C.3. Contrataciones, convenios y subvenciones /6. CONTRATACIÓN/6.3.CONTRATOS/6.3.2.CONTRATOS/Licitaciones/ contrato administrativo para la prestación del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos hasta el punto de tratamiento o transferencia de residuos, por procedimiento abierto, tramitación ordinaria sujeto a regularización armonizada.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Montserrat, 22 de junio de 2022.- El Alcalde, Josep M. Mas i Garcia.

ID: A220026581-1